



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 Oficio de Comisión, Orden de Ministración de
 Viáticos y Solicitud de Servicio Aéreo y Terrestre



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: _____
 NOMBRE DEL COMISIONADO: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.
 LUGAR DE LA COMISIÓN: ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: VERACRUZ, VER.
22 DE FEBRERO DEL 2017.

SINTESIS: EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN No. S.I.I.-045/2017 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2017, MEDIANTE LE CUAL SE ME COMISIONA PARA REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL CONTENEDOR No. TCLU 972992 2, PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO SCRAPEX, S.A. DE C.V., AL RESPECTO INFORMO LO SIGUIENTE:
 PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA INSTRUCCIÓN SE ASISTIO A LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INDUSTRIAL UBICADO EN LA ADUANA DEL PUERTO DE VERACRUZ DONDE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE DE UN CONTENEDOR METÁLICO QUE TRANSPORTABA RESIDUOS PELIGROSOS ELECTRÓNICOS DE LO QUE POSTERIORMENTE SE ELABORÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN No. PFFA/36.2/2C.27.1/0031-17 DONDE QUEDARON ASENTADOS LOS HECHOS Y FIRMARON AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ MISMO DE DICHS DESECHOS SE ELABORO DOCUMENTO DE ASEGURAMIENTO QUEDANDO ESTOS A RESGUARDO DE PERSONAL DE LA MISMA ADUANA, AL TERMINO DE LA COMISIÓN SE RETORNÓ A LA CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN.

NOTA: REFERENTE A LA FACTURA FA 51504 DE FECHA 27-02-2017, INDICAN EN EL ÁREA DE DESCRIPCIÓN QUE EL CONSUMO DE ALIMENTOS SE REALIZO EL DIA 22-02-2017, FECHAS DE LA COMISIÓN.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$250.00	2599	22/02/2017				
	\$600.00	FA51504	27/02/2017				
		SUBTOTAL:	\$ 850.00			SUBTOTAL:	
TOTAL					\$ 850.00		

ATENTAMENTE _____
 ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA

Vo. Bo. _____
 ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.